

Ejecución

Presupuestaria

de la Provincia de Buenos Aires

2018

9 de abril de 2019

Autoridades

María Eugenia Vidal

Gobernadora

Daniel Salvador

Vicegobernador

Federico Salvai

Jefe de Gabinete de Ministros

Hernán Lacunza

Ministro de Economía

Milagros Gismondi

Subsecretaria de Hacienda

Isidro Guardarucci

Director Provincial de Presupuesto Público

Federico Steinmetz

Director de Consolidación, Evaluación y Normas Presupuestarias

Índice

- Resumen Ejecutivo 3
- Resultado fiscal..... 4
- Recursos 5
- Gastos..... 10
- Cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal 2018 12
- ANEXO 13

Resumen Ejecutivo

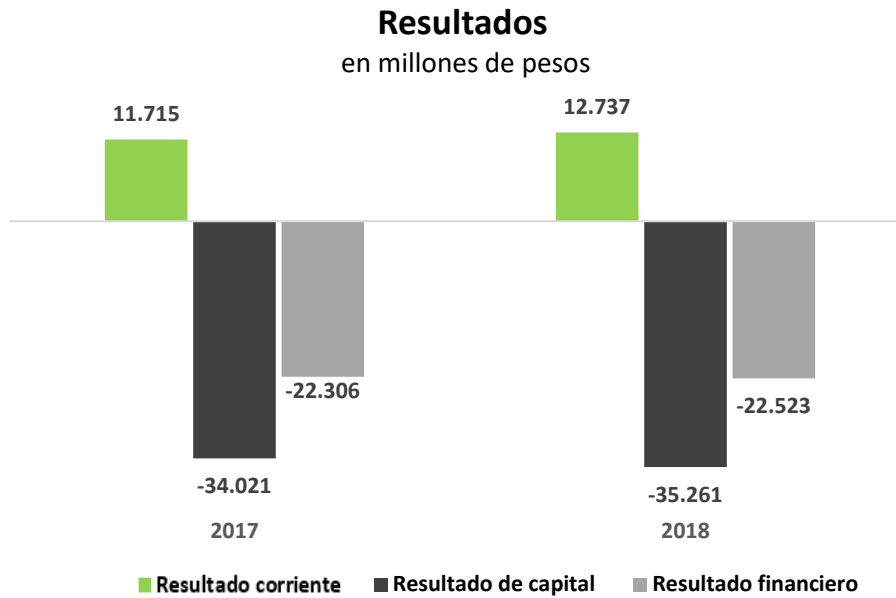
El ejercicio fiscal 2018 muestra un **resultado financiero** preliminar deficitario de \$22.523 millones, semejante en términos nominales al del año anterior, pero 24,8% menor en términos reales. En términos de PBG, el déficit financiero alcanzó el 0,5%, 0,2 p.p. menor al de 2017. Asimismo, en 2018 la Provincia obtuvo por segundo año consecutivo un resultado corriente superavitario, lo que significa que la totalidad del déficit financiero fue producto de la mayor inversión pública, es decir, si no se hubieran realizado obras no habría habido déficit.

La evolución de los recursos se enmarca en el Consenso Fiscal acordado entre el gobierno nacional y las provincias a finales de 2017, donde se fijaron reducciones escalonadas hasta el año 2022 en el Impuesto a los Ingresos Brutos y a los Sellos, así como también modificaciones al esquema de distribución de recursos federales. En este contexto, los **ingresos totales** aumentaron un 29,6% con respecto al año 2017 (ascendiendo a un total de \$685.940 millones). Ello fue producto de una variación del 25,8% en los recursos tributarios propios, donde el Impuesto a los Ingresos Brutos reflejó un aumento interanual del 26,3% a raíz de la importante reducción de alícuotas sobre diversas actividades. Por su parte, los recursos tributarios de origen nacional se incrementaron un 57,7%, debido a las modificaciones que el Consenso Fiscal estableció en las distribuciones de los Impuestos a las Ganancias y a los Débitos y Créditos Bancarios.

En tanto, los **gastos totales** crecieron menos que los recursos, incrementándose interanualmente un 28,4% (ascendiendo a un total de \$708.463 millones). Las erogaciones corrientes aumentaron 30,6% i.a., donde se destacan los gastos en personal y las prestaciones a la seguridad social.

Resultado fiscal

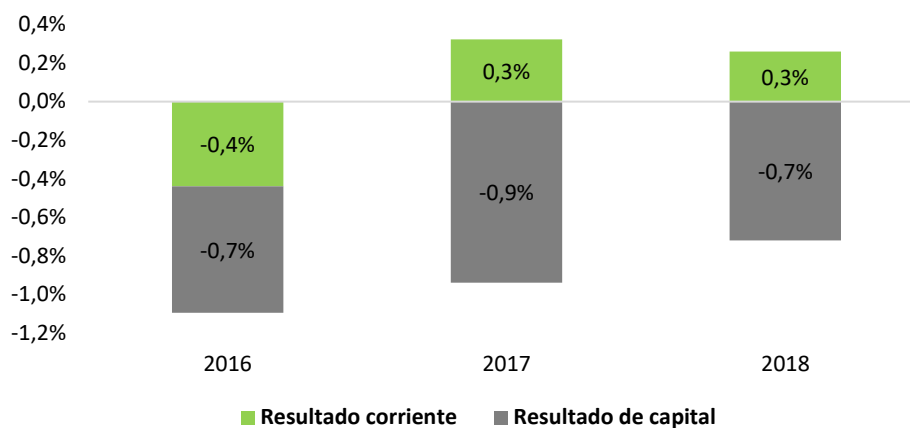
Durante el año 2018 se registró un déficit financiero preliminar de \$22.523 millones. Esto significó una reducción de 24,8% si se descuenta la inflación registrada entre ambos períodos. En términos del PBG este resultado alcanzó el 0,5%, esto es, una reducción de 0,2 p.p. respecto a 2017.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

El resultado corriente resultó superavitarario por segundo año consecutivo, totalizando \$12.737 millones. Por su parte, se obtuvo un déficit de capital de \$35.261 millones. En este sentido, se continuó con el cambio en la composición del déficit iniciado en 2017.

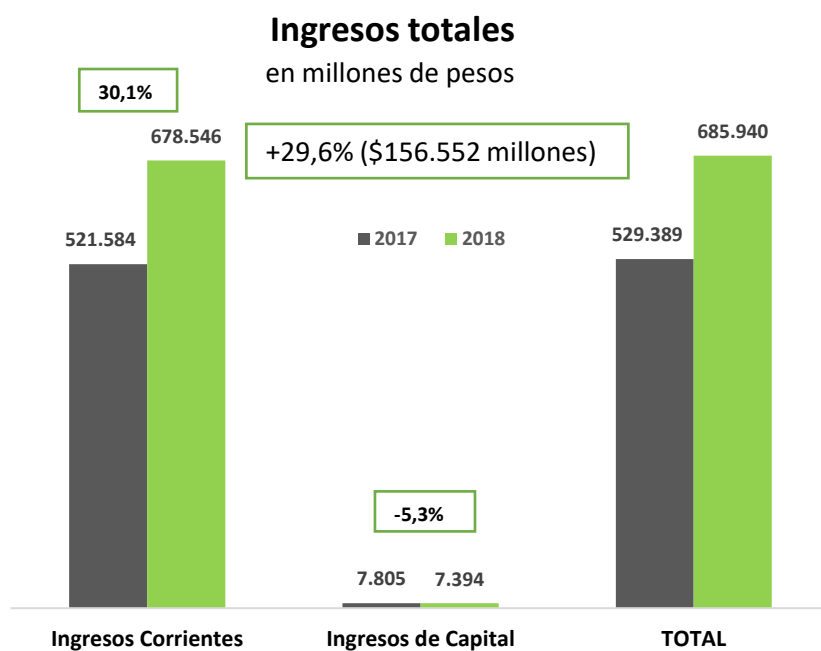
Composición del déficit en % PBG



Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

Recursos

En 2018 los **ingresos totales** de la Provincia ascendieron a \$685.940 millones, registrando un incremento del 29,6% respecto al año anterior. Dicho comportamiento se explica principalmente por el desempeño de los ingresos corrientes, los cuales se incrementaron 30,1%, alcanzando los \$678.546 millones. Por su parte, los ingresos de capital observaron una disminución del 5,3%, arribando a los \$7.394 millones.

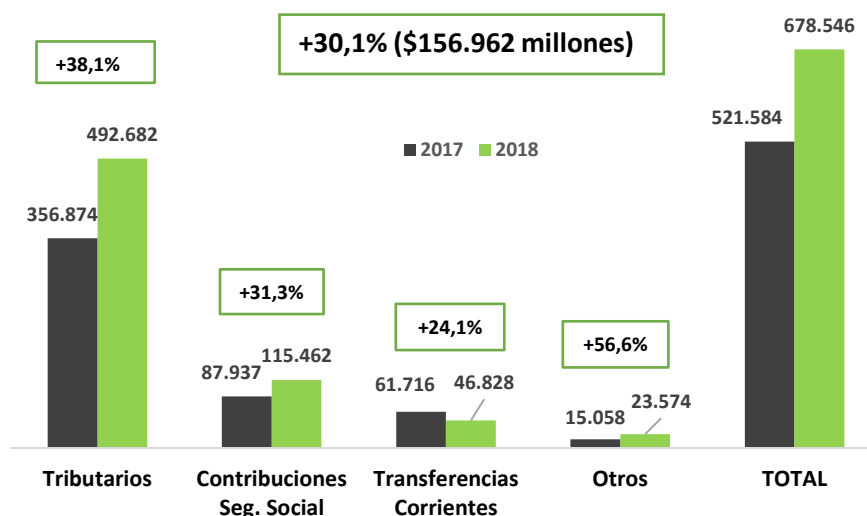


Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

La evolución de los **recursos corrientes**, que representaron el 98,9% de los ingresos totales, estuvo explicada fundamentalmente por el crecimiento interanual de los **recursos tributarios** del 38,1%. Adicionalmente, también tuvo un impacto positivo el incremento de 31,3% de las **contribuciones a la seguridad social**. Por su parte, las **transferencias corrientes** evidenciaron una disminución del 24,1%, principalmente como consecuencia de menores ingresos provenientes del Tesoro Nacional.

Ingresos corrientes

en millones de pesos

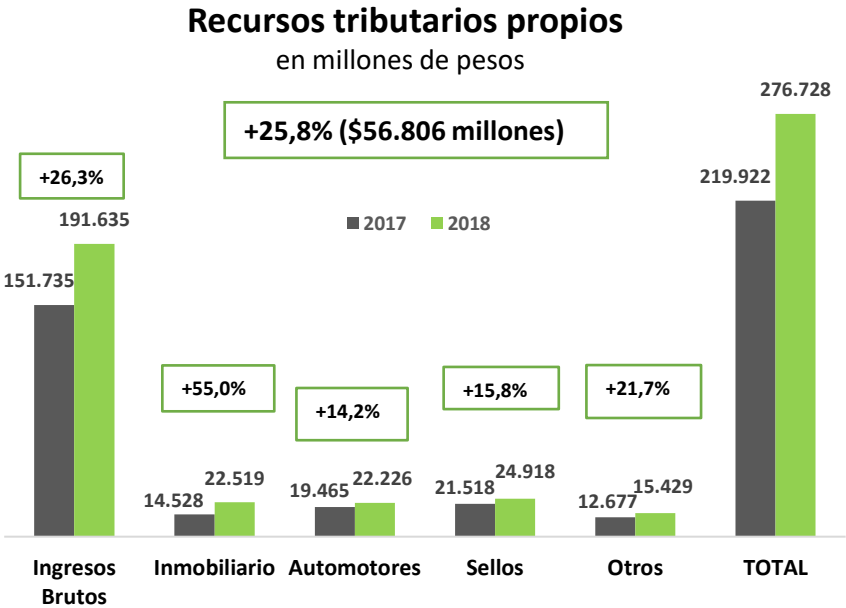


Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

Los **recursos tributarios de origen provincial** aumentaron 25,8% respecto a 2017, aportando \$56.806 millones adicionales. El **Impuesto a los Ingresos Brutos** registró un incremento del orden del 26,3% anual influenciado por la implementación durante el año 2018 del Consenso Fiscal. Este acuerdo entre el gobierno nacional y las provincias alcanzado a finales de 2017 establece un sendero de reducción de alícuotas que culminará en 2022. En este marco, la Ley Impositiva 2018 incluyó la eliminación del tratamiento diferencial de las actividades económicas según su radicación geográfica (la que se aplicaba en el sector Agropecuario, Pesca, Caza, Extractivas, Industrial y Comercial); exención a las industrias que facturan entre \$52 y \$78 millones anuales, quienes hasta el 2017 tributaban una tasa del 0,5%; reducción del 1,75% al 1,5% a industrias con ingresos anuales superiores a los \$78 millones; reducción del 4% al 3% al sector de la construcción; disminución de la alícuota aplicada sobre los comercios que facturen entre \$ 1,3 y \$ 2 millones anuales al 2,5%; reducciones en las alícuotas de carnicerías y a la venta de vehículos automotores. Estas modificaciones implicaron un traspaso de recursos al sector privado cercano a los \$18.000 millones.

Por su parte, el **Impuesto Inmobiliario** mostró un incremento interanual del 55,0% como consecuencia del impacto gradual del revalúo de la planta urbana realizado en 2016. Asimismo, el **Impuesto Automotor** presentó un incremento de 14,2% i.a., comportamiento

que estuvo marcado por la descentralización a los municipios de los modelos del año 2007 y por la evolución en la valuación del parque automotor.¹ Por último, el **Impuesto de Sellos** registró una variación entre ambos períodos del 15,8%. Al respecto, debe recordarse que mediante la Ley Impositiva 2018 se redujo la imposición de dicho gravamen. En tal sentido, se destaca la reducción de alícuotas del 3,6% al 2% en las operaciones de compra venta de inmuebles y del 3% al 2,5% en las operaciones de compra de automotores nuevos.



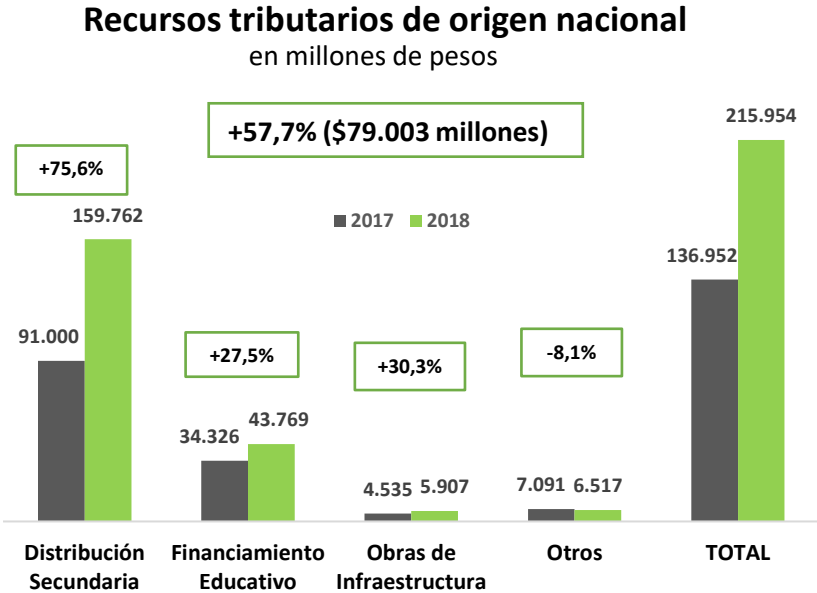
Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

Por su parte, los **recursos tributarios de origen nacional** percibidos en el año 2018 resultaron ser 57,7% superiores a los del 2017. Tal evolución se explica en su mayor parte por la coparticipación federal de impuestos (distribución secundaria y ley de financiamiento educativo), que experimentó un incremento del 62,4%. Este crecimiento fue impulsado por la devolución por parte del Gobierno Nacional de 3 puntos adicionales de la detracción del 15% destinada a financiar el sistema previsional², por las modificaciones introducidas por medio

¹ Cabe aclarar que las valuaciones de los automotores para el cálculo del impuesto 2018 son las observadas a octubre de 2017, razón por la cual el incremento en el impuesto queda retrasado respecto a los índices de precios del año 2018.

² Por medio del acuerdo firmado en mayo de 2016 entre el Estado Nacional y las Provincias, el Poder Ejecutivo Nacional se comprometió a devolver el 15% de los fondos detraídos de la masa coparticipable con destino al Sistema de Seguridad Social Nacional, a razón de tres puntos porcentuales por año, comenzando en el período fiscal 2016 hasta completarlo en el año 2020.

del Consenso Fiscal en las distribuciones del Impuesto a las Ganancias y a los Débitos y Créditos bancarios y por el buen desempeño recaudatorio del Impuesto al Valor Agregado, que aumentó 44,5% y que explica el 60,4% del incremento de la recaudación impositiva nacional.



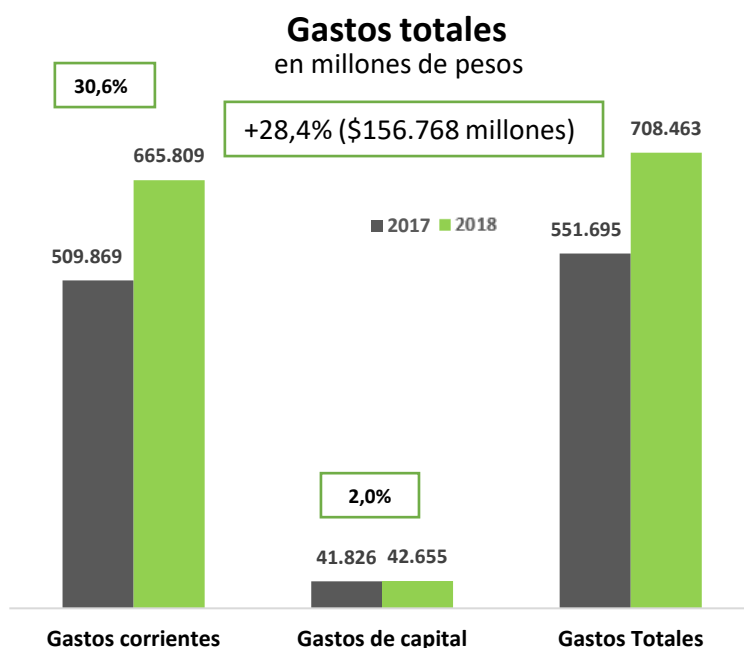
Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

Por último, los **ingresos de capital** exhibieron una reducción de \$411 millones (-5,3%). Esto fue consecuencia principalmente de los menores recursos percibidos a través del Fondo Federal Solidario, que observó una caída nominal del orden de los \$261 millones, ya que a partir de mediados de agosto la provincia dejó de recibir dicha transferencia³.

³ A través del Decreto Nacional N°756/2018 con fecha del 14 de agosto de 2018, el Poder Ejecutivo Nacional deroga el Fondo Federal Solidario.

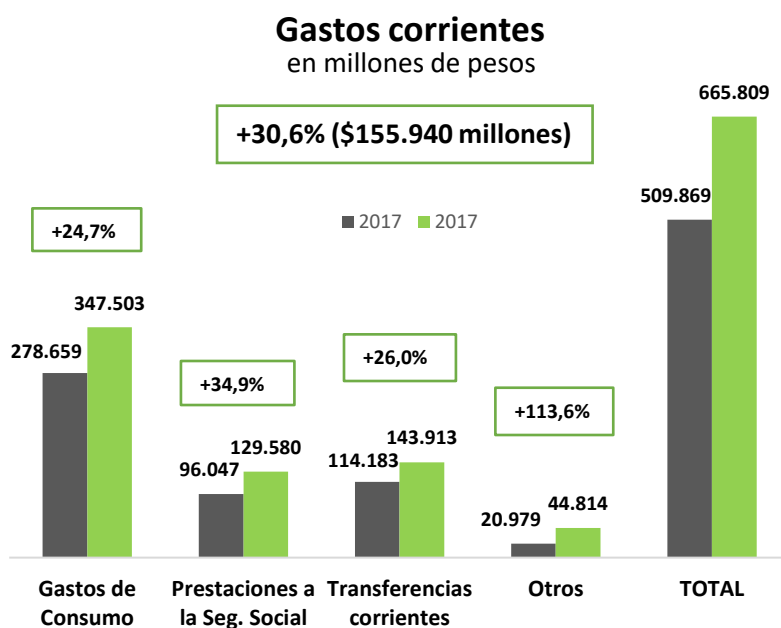
Gastos

Los **gastos totales** en 2018 alcanzaron los \$708.463 millones, experimentando un incremento interanual del 28,4%. Dicho comportamiento se debió principalmente a la evolución de los **gastos corrientes**, que explicaron el 99,5% de la variación total.



Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

Las **erogaciones corrientes** se incrementaron un 30,6%, sostenidas en el aumento de 24,7% de los gastos de consumo. Por su parte, las prestaciones de la seguridad social se elevaron un 34,9% y las transferencias corrientes un 26,0%. En este sentido, se destaca que la evolución de las erogaciones corrientes estuvo dominada por gastos salariales, esto es, personal y prestaciones de la seguridad social. Las transferencias corrientes aumentaron un 26,0%, traccionadas por las efectuadas a municipios (33,2%).



Fuente: elaboración propia en base a datos de la CGP

Por su parte, los **gastos de capital** evidenciaron un incremento del 2,0% respecto del año anterior, fundamentado en el crecimiento de las transferencias de capital del 38,1%.

Cumplimiento de la Ley de Responsabilidad Fiscal 2018

En la evaluación del cumplimiento de las reglas numéricas se aplica el marco normativo que conforma el Régimen Federal de Responsabilidad Fiscal, constituido por la Ley N°25.917 y las modificaciones introducidas por la Ley N° 27.428, su Decreto Reglamentario, las resoluciones del CFRF y normativa complementaria que resulte de aplicación.

Regla de gasto corriente primario neto

El artículo 10 de la Ley N°25.917 establece que la tasa nominal de incremento del gasto corriente primario neto respecto al ejercicio fiscal anterior no podrá superar la tasa de aumento del índice de precios al consumidor promedio de cobertura nacional publicado por el INDEC.

En este sentido, la tasa de aumento del índice de precios al consumidor del año 2018 respecto de 2017 en promedio fue del 34,3%. Por otro lado, el gasto corriente primario correspondiente al ejercicio fiscal 2018 (ajustado en los términos de las deducciones establecidas por la normativa considerada) presentó una variación del 27,6% en el mismo período. De ello se desprende que la Provincia de Buenos Aires **cumplió con la regla del gasto corriente primario neto.**

ANEXO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Administración Pública No financiera
Comparativo preliminar 2017-2018
Etapa: Devengado

en millones de \$

Concepto	2017	2018	2018 vs. 2017	
			%	\$ millones
INGRESOS CORRIENTES	521.584	678.546	30,1	156.962
- Tributarios	356.874	492.682	38,1	135.809
- De Origen Provincial	219.922	276.728	25,8	56.806
- Ingresos Brutos	151.735	191.635	26,3	39.900
- Inmobiliario	14.528	22.519	55,0	7.991
- Sellos	21.518	24.918	15,8	3.401
- Automotores	19.465	22.226	14,2	2.761
- Otros Recursos Tributarios	12.677	15.429	21,7	2.752
- De Origen Nacional	136.952	215.954	57,7	79.003
- Contribuciones a la Seguridad Social	87.937	115.462	31,3	27.525
- Rentas de la Propiedad	8.336	14.761	77,1	6.425
- Transferencias Corrientes	61.716	46.828	-24,1	-14.888
- Otros	6.722	8.813	31,1	2.091
GASTOS CORRIENTES	509.869	665.809	30,6	155.940
- Gastos de Consumo	278.659	347.503	24,7	68.843
- Personal	251.989	315.612	25,2	63.622
- Bienes y Servicios	26.670	31.891	19,6	5.221
- Rentas de la Propiedad	20.979	41.443	97,5	20.464
- Prestaciones de la Seguridad Social	96.047	129.580	34,9	33.532
- Transferencias Corrientes	114.183	143.913	26,0	29.730
- Al Sector Privado	30.255	39.583	30,8	9.329
- Al Sector Público	83.663	103.846	24,1	20.183
- Municipios	63.737	84.870	33,2	21.133
- Otros	19.926	18.976	-4,8	-949
- Al Sector Externo	266	483	82,0	218
- Otras Pérdidas	0	3.371		3.371
RESULTADO ECONOMICO	11.715	12.737	8,7	1.022
INGRESOS DE CAPITAL	7.805	7.394	-5,3	-411
- Recursos Propios de Capital	0	0		0
- Transferencias de Capital	7.422	7.190	-3,1	-233
- Disminución de la Inv. Financiera	382	204	-46,6	-178
GASTOS DE CAPITAL	41.826	42.655	2,0	829
- Inversión Real Directa	24.040	21.037	-12,5	-3.003
- Transferencias de Capital	11.510	15.895	38,1	4.385
- Al Sector Privado	606	848	40,0	243
- Al Sector Público	10.900	15.037	38,0	4.137
- Al Sector Externo	5	10	116,0	5
- Inversión Financiera	6.275	5.722	-8,8	-553
INGRESOS TOTALES	529.389	685.940	29,6	156.551
GASTOS TOTALES	551.695	708.463	28,4	156.768
GASTO PRIMARIO	530.716	667.020	25,7	136.305
RESULTADO PRIMARIO	-1.327	18.920	-1.526,1	20.246
RESULTADO FINANCIERO	-22.306	-22.523	1,0	-217